



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Martes, Marzo 17, 2015.

Sin modificaciones, cierran alianza PRI-PVE y PANAL.-Por considerar que fue el propio Partido Verde Ecologista de México el que se desistió de la coalición flexible con el PRI, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) determinó impugnar dicha coalición ante **el Tribunal Electoral del Estado de Morelos**, a fin de dejar sin efecto esa alianza. De acuerdo con el área jurídica del PRD, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) no debió entrar al juego del Verde, que oficialmente interpuso un recurso legal para retirarse de la citada coalición, para, posteriormente, con un solo aviso, pedir seguir dentro. Los perredistas consideran que el Impepac se extralimitó en sus funciones, al permitirle al Verde ese tipo de estrategia política, ya que debió declarar nula la citada coalición por existir un documento oficial así demandándolo. Para exigir la nulidad de la coalición flexible, como se hizo con el PRD y el PT, los perredistas pedirán al Tribunal Electoral del Estado se pronuncie esta misma semana y deje sin efecto la citada alianza. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Sí se utilizaron recursos del Congreso para evento de AMLO.- El Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sí utilizó mobiliario del Congreso del estado para llevar a cabo el mitin del dirigente nacional Andrés Manuel López Obrador en Jiutepec, el pasado miércoles 11 de marzo. Tras los señalamientos que hiciera el diputado Antonio Albarrán Contreras ante la máxima tribuna en la sesión ordinaria del mismo miércoles pasado sobre el uso de personal y mobiliario del Poder Legislativo para asuntos electorales de Morena, se confirmó por parte de la Dirección Administrativa que sí se dispuso de material del Congreso del estado para dicho acto. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 1

Cuernavaca, Morelos a: 17 de Marzo del 2015.
Comunicación Social. 315 4580 Ext. 114.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



La PGR no informó sobre antecedentes de candidatos perredistas.- El líder estatal del PRD, Rodrigo Gayosso Cepeda confirmó que no obtuvo respuesta de las solicitudes presentadas ante la Procuraduría General de la República (PGR) y la Fiscalía General del Estado, para conocer si existía alguna averiguación previa en contra de sus precandidatos que pudiera indicar relación con la delincuencia organizada. No obstante, aseguró que de tener información que pudiera señalar a algunos de sus candidatos, se tomaría alguna medida al respecto. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Concluyó el registro de candidatos en la región sur poniente.- Quedaron listos los registros de los candidatos oficiales de los diferentes partidos políticos en los municipios de la región sur poniente. En el caso del municipio de Amacuzac, de acuerdo a la información recabada por esta Redacción, los registros fueron: con la alianza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde se registró Jorge Miranda Abarca, sobrino del diputado con licencia de la LII Legislatura, Alfonso Miranda Gallegos y familiar de uno de los 15 delincuentes más buscados, Santiago Mazari, mejor conocido como “El Carrete”. Por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Rosalio Ávila Beltrán, ex síndico municipal durante la administración del petista Miranda Gallegos. Por el Partido Social Demócrata (PSD), Rita Domínguez esposa de Alfonso Miranda, familiar de Santiago Mazari, “El Carrete”. En Mazatepec por el PRI, Trinidad Pérez Coria, esposa del ex dirigente estatal del PRI, Amado Orihuela Trejo. (www.launiondemorelos.com; por Redacción)

Graco, tras control absoluto del PRD.- La designación de Rodrigo Gayosso Cepeda como líder del PRD en Morelos, es muestra de que el gobernador Graco Ramírez no sólo impuso candidatos, sino que también quiere tener el control del Partido de la Revolución Democrática a través de su hijo, acusó el diputado Arturo Flores Solorio, quien hace unos días renunció a las filas del Sol Azteca para irse a

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 2

Cuernavaca, Morelos a: 17 de Marzo del 2015.
Comunicación Social. 315 4580 Ext. 114.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Morena. El legislador local recordó que cuando aún era perredista, alertó de las intenciones del mandatario, y ahora, él tiempo simplemente le da razón. No solamente impuso candidatos en algunos municipios, sino que también intervino para dejarle a alguien de su familia la dirigencia de ese partido, destacó. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado Torres)

Listo el PRI para realizar campañas propositivas.- Al registrar al 100 por ciento de sus candidatos y candidatas en los diferentes cargos de elección popular y señalar que hoy más que nunca, la coalición flexible denominada "Por la Prosperidad y Transformación de Morelos" que conforman el tricolor, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza irá en nueve municipios y cinco distritos locales en la elección, Rodolfo Becerril Straffon, presidente del CDE del PRI se declaró listo para el ir a la campaña electoral de forma propositiva y sin confrontaciones, sino con soluciones a sus problemas cotidianos. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Amarra político "misógino" plurinominal por el PRI.- A escasos minutos para que concluyera el plazo para el registro de las fórmulas en las alcaldías y diputaciones locales, el Partido Revolucionario Institucional tuvo que hacer modificaciones sobre la marcha; finalmente en la fórmula a la alcaldía en la capital, Marisela Velázquez tendrá como compañero de fórmula a José Borbolla, mientras que en las diputaciones plurinominales, Francisco Moreno Merino no le quitaron el primer lugar. Por ello, junto a Maricela Velázquez a la presidencia municipal, estará José Borbolla en la sindicatura; en la primera regiduría, la maestra Gudelia Colín; en la segunda posición el dirigente del PVEM, Juan Miguel Serrano, la ex directora de la juventud en Cuernavaca, Karla Jaramillo y el empresario Carlos Hernández Adán, dueño de la Universidad Loyola; le siguen la maestra Catalina Vargas Larios y el líder sindical de SAPAC, Andrés Lozano, ellos integran los 6



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



primeros lugares de la lista de regidores del PRI en Cuernavaca.
(www.elsoldecuernavaca.com; por Israel Mariano)

Cumple PRD con paridad de género.- Al asegurar que el PRD cumplió en tiempo y forma con la paridad de género en los 33 Ayuntamientos y Distritos locales, el reto que ahora tienen para este proceso electoral será el mantenerse como la primera fuerza política de Morelos, aseguró el secretario de Asuntos Electorales del sol azteca, Ángel Colín López. Consideró que no fue una tarea fácil el garantizar la equidad de candidaturas en hombres y mujeres para este proceso pero los acuerdos entre los diferentes grupos políticos al interior del partido, así como el apoyo y respaldo de la militancia, así como la paciencia y sacrificio de algunos candidatos que al final ya no fueron registrados por los cambios que a favor de las mujeres se hicieron. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Amarran fórmulas por Jiutepec PRD y MORENA.- Con un mensaje de estricto apego a la legislación electoral, José Manuel Agüero Tovar se registró formalmente este domingo como candidato a la presidencia municipal de Jiutepec, en compañía de su compañera de fórmula y candidata a síndico municipal, Citlalli Rubí Tenorio Ramírez. Asimismo, quedó formalmente registrada la planilla que encabeza Adolfo Barragán Cena, para contender como candidato a presidente municipal de Jiutepec por el partido político Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), mientras que como candidata a diputada local por el VI Distrito se registró la edil con licencia definitiva, Silvia Salazar Hernández. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Rechaza Impepac registro de regidores de candidatura independiente de Saúl Medina.- Debido a que la nueva reforma electoral no contempla el registro de regidores en las candidaturas ciudadanas, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), sólo registró al presidente de la

TRIBUNAL ELECTORAL

Dágina 4

Cuernavaca, Morelos a; 17 de Marzo del 2015.
Comunicación Social. 315 4580 Ext. 114.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



planilla, Saúl Medina Villagómez, como candidato a alcalde y síndico. "A partir del domingo que se hizo el registro, el Impepac tiene 48 horas para informarnos qué procede, pero previendo que nos diga que no procede el registro, estamos preparándonos para impugnar no en el Tribunal Electoral del Poder Judicial, sino en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", dijo. (www.elregionaldelsur.com; por Yessenia Daniel)

Géneros de opinión

Observador/político/Candidatos/demagogos

Todos los partidos sin excepción, tuvieron que cumplir con lo estipulado por el Impepac en materia de paridad de género, y a quienes registraron, aseguraron que son los mejores hombres y mujeres que tuvieron para que sean sus abanderados en las elecciones. Mentira, en muchos de los casos eligieron a las parejas y parientes de los varones que bajaron de los espacios que originalmente habían electo. Por tanto, atrás quedaron principios como: conocimientos de sus principios y estatutos, estrategias políticas, administración, historia del partidos, pero sobre todo en honestidad, honradez, calidad moral, no antecedentes penales ni alguna posibilidad de asociación sospechosa con grupos delincuenciales, de cuello blanco o indicios de corrupción. Todo esto quedó atrás por cumplir con la equidad. Candidatos dóciles, no aplica en todos pero si en un número importante, la designación de candidatos a los distintos cargos de elección popular, y entre los requisitos tal parece prevalecieron el ser: dóciles, manejables, simuladores, soberbios y hasta transas porque muchos de los abanderados practican el engaño, la simulación, el derroche presupuestal, la avaricia y el cinismo. Usted mismo haga una revisión de todos los candidatos que hoy estarán en la búsqueda de su voto y se dará cuenta al momento de ir a pedírsele y la forma. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 5

Cuernavaca, Morelos a; 17 de Marzo del 2015.
Comunicación Social. 315 4580 Ext. 114.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".